

del siguiente a la notificación de esta comunicación y sin que puedan ser simultáneos.

#### LIQUIDACIONES TRIBUTARIAS

Doc.: TP 848/97. Juan Martín Molina.  
Liq.: 296/97.  
C/ Navarra, Portal 3. Fuengirola (Málaga).  
NIF: 45.040.514-M.

Málaga, 22 de octubre de 1998.- El Delegado, José Cosme Martín Jiménez.

*ANUNCIO de la Delegación Provincial de Málaga, Oficina Liquidadora de Fuengirola, por el que se cita a los interesados o a sus representantes para ser notificados por comparecencia en actos de gestión tributaria.*

Por esta Oficina Liquidadora de Fuengirola se ha intentado por dos veces la notificación de actos de gestión de tributos cedidos por el Estado a la Comunidad Autónoma de Andalucía, sin que haya sido posible su realización por causas ajenas a la voluntad de esta Administración Tributaria.

En aplicación de lo dispuesto en el apartado 6 del artículo 105 y en el apartado 5 del artículo 124 de la Ley General Tributaria 230/1963, de 28 de diciembre, en la redacción introducida por el artículo 28 de la Ley 66/1997, de 30 de diciembre, de Medidas Fiscales, Administrativas y del Orden Social (BOE núm. 313, de 31 de diciembre de 1997), se cita por medio de este anuncio a los interesados que se relacionan, o a sus representantes, para ser notificados por comparecencia en esta Oficina Liquidadora, sita en C/ San Pancracio, núm. 16, 3.ª planta, en el plazo de diez días contados a partir del siguiente al de la publicación en el BOJA del presente anuncio.

Cuando transcurrido dicho plazo no se hubiese comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

De conformidad con la regla 2.ª del artículo 121 del Real Decreto 828/1995, de 29 de mayo, dispone de un plazo de quince días, caso de no estar de acuerdo con dicha tasación, para comunicar a esta Oficina Liquidadora el nombre y circunstancias personales del técnico que por su parte designe; deberá estar en posesión de la titularidad adecuada al tipo de bien a valorar, y debidamente colegiado, lo que se acreditará en la valoración que se practique por el visado del Colegio Profesional correspondiente.

Comunicándole que de conformidad con la regla 3.ª del mismo precepto, transcurrido dicho plazo sin hacer tal designación, se entenderá que desiste de su derecho y acepta el valor fijado por el Servicio Técnico de la Junta de Andalucía, dándose por finalizado el expediente y procediéndose, en consecuencia, a girar la liquidación o liquidaciones complementarias que procedan.

#### TASACIONES DE LOS SERVICIOS TECNICOS.-

**DOC.-** TP 1222/90 GREVILLE BAULK  
T.P.C. 378/93 BASE. 6.996.000 PTS.  
CL MIGUEL DE CERVANTES Nº2 1º FUENGIROLA PAS. 391580-D  
**DOC.-** TP 2122/90 GROFFREY CLARKE  
T.P.C. 223/95 BASE. 14.192.000 PTS  
CL LOS GERANOS 7 PUEBLO LOPEZ FUENGIROLA PAS. P-632043-D  
**DOC.-** TP 3783/90 JUAN ANTONIO RODRIGUEZ MILLAN  
T.P.C. 250/95 BASE. 5.997.600 PTS  
CL MATIAS GARCIA Nº1 COIN N.I.F. 25.073.354-L

**DOC.-** TP 36/91 JOSE GUERRERO BERMUDEZ  
T.P.C. 334/96 BASE. 7.496.120 PTS  
CL MALLORCA EDIF.AJOLIN FUENGIROLA N.I.F 24.834.560-B  
**DOC.-** TP 2133/91 CORNELIA IDA C.M. ZOMERDIJK  
T.P.C. 367/93 BASE. 2.496.000 PTS.  
ZUID SCHINKELDIJK 3 CALLANTSOOG HOLLANDA PAS. D-820440  
**DOC.-** TP 2319/91 BIRGITTA G. TERPSTRA  
T.P.C. 151/93 BASE.3.700.000, PTS  
AVD. RAMON CAJAL EDIF. ARROYO REAL FUENGIROLA PAS. 01636461  
**DOC.-** TP 2694/91 AUTOMATICOS EL PARQUE SA  
T.P.C. 1.123/96 BASE. 3.000.000. PTS  
AVD. MIJAS 1 FUENGIROLA C.I.F. A-29206208  
**DOC.-** TP 1179/92 CELIN DANAE MCDAS SL  
T.P.C. 96/93 BASE. 9.750.000 PTS  
AVDA. RAMON Y CAJAL LINDAMAR 1 FUENGIROLA CIF. A-29454477  
**DOC.-** TP 1694/93 PATRIK JAMES FINEGAN  
T.P.C. 30/94 BASE. 3.825.000 PTS  
EDIF.LAS TORRES 3 1º FUENGIROLA PAS K 117730  
**DOC.-** TP 2809/93 ANA MARIA MARTIN LOPEZ  
T.P.C. 69/95 BASE. 7.564.112 PTS  
AVD. J.S.REIN EDIF. D.LUIS FUENGIROLA N.I.F. 23.800.443-C  
**DOC.-** TP 2833/93 EDUARDO ROMERO BRAVO  
T.P.C. 180/94 BASE. 14.820.000. PTS  
CAMINO DE SANTIAGO EDIF. REINA FUENGIROLA N.I.F. 25.050.625-2  
**DOC.-** TP 2918/93 JOSE MARIA GUILLAUME SPIES  
T.P.C. 204/94 BASE. 15.543.000. PTS  
AVD. J.SANTOS REIN 12 FUENGIROLA N.I.F. 27.387.178-C  
**DOC.-** TP 3626/93 MARCELO POZO SERRANO  
T.P.C. 163/94 BASE. 10.080.000. PTS  
AVD. SANTO DOMINGO CALZADA 142 SEVILLA D.N.I. 27.812.479  
**DOC.-** TP 3627/93 MARCELO POZO SERRANO  
T.P.C. 164/94 BASE. 11.080.000. PTS  
AVD. SANTO DOMINGO CALZADA 142 SEVILLA D.N.I. 27.812.479  
**DOC.-** TP 3866/93 CARLOS SERRA CASTAÑEDA  
T.P.C. 179/94 BASE. 7.623.000. PTS  
CAMINO SANTIAGO 46 EDIF. REINA FUENGIROLA N.I.F. 25.053.989-C  
**DOC.-** TP 191/94 JOSE MONTAÑO ROJAS  
T.P.C. 257/95 BASE. 4.325.400.PTS  
CL CUARTELES 15 MALAGA N.I.F. 75.344.328-D  
**DOC.-** TP 1407/94 JOSE ME SANCHEZ ALFONSO  
T.P.C. 609/95 BASE. 2.614.500 PTS  
MEDINA DEL ZOCO II MIJAS COSTA N.I.F. 24.900223-D  
**DOC.-** TP 3171/94 SANAA HANTOUT  
T.P.C. 717/95 BASE. 7.500.000 PTS  
COMPLEJO PALMERAS ZONA D L-14B FUENGIROLA N.I.F. X-1038435-P  
**DOC.-** TP 635/95 JOSE DONOSO CARRION  
T.P.C. 791/95 BASE. 7.936.820. PTS  
CL FERIA DE JEREZ EDIF. ROMA 3 FUENGIROLA N.I.F. 1.525.900-B

Málaga, 22 de octubre de 1998.- El Delegado, José Cosme Martín Jiménez.

*ANUNCIO de la Delegación Provincial de Málaga, Oficina Liquidadora de Fuengirola, por el que se cita a los interesados o a sus representantes para ser notificados por comparecencia en actos de gestión tributaria.*

Por esta Oficina Liquidadora de Fuengirola se ha intentado por dos veces la notificación de actos de gestión de tributos cedidos por el Estado a la Comunidad Autónoma de Andalucía, sin que haya sido posible su realización por causas ajenas a la voluntad de esta Administración Tributaria.

En aplicación de lo dispuesto en el apartado 6 del artículo 105 y en el apartado 5 del artículo 124 de la Ley General Tributaria 230/1963, de 28 de diciembre, en la redacción introducida por el artículo 28 de la Ley 66/1997, de 30 de diciembre, de Medidas Fiscales, Administrativas y del Orden Social (BOE núm. 313, de 31 de diciembre de 1997), se cita por medio de este anuncio a los interesados que se relacionan, o a sus representantes, para ser notificados por comparecencia en esta misma Oficina Liquidadora, sita en C/ San Pancracio, núm. 16, 3.ª planta, en el plazo de diez días contados a partir del siguiente al de la publicación en el BOJA del presente anuncio.

Quando transcurrido dicho plazo no se hubiese comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Dentro del plazo de quince días hábiles a partir del siguiente al de esta notificación podrá impugnar el acto por medio de recurso de reposición ante esta Oficina, o bien mediante reclamación ante el Tribunal Económico-Administrativo Regional de Andalucía. Asimismo, en corrección del resultado del expediente de comprobación de valores podrá promover la práctica de Tasación Pericial Contradictoria mediante la correspondiente solicitud, dentro del plazo señalado anteriormente.

Asimismo, comunico que el incremento sobre el valor declarado en los documentos en cuestión tendrá las siguientes repercusiones tributarias:

Para el adquirente:

1. Las derivadas de los incrementos patrimoniales a título lucrativo: Donaciones.
2. Si el adquirente fuese persona física, el exceso comprobado recibirá exclusivamente el tratamiento previsto en el artículo 3.1.B) de la Ley 29/87, de 18 de diciembre, del Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones.
3. Si el adquirente fuese persona jurídica, el exceso comprobado recibirá exclusivamente el tratamiento previsto en el artículo 15.6 de la Ley 61/78, de 27 de diciembre, del Impuesto de Sociedades.

Para el transmitente:

1. El exceso tendrá las repercusiones tributarias procedentes por incrementos patrimoniales derivadas de las transmisiones.
2. Si el transmitente es persona física, el exceso comprobado recibirá el tratamiento previsto en el artículo 20.3 de la Ley 44/78, de 8 de septiembre, del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas.
3. Si el transmitente es persona jurídica, el exceso de comprobación recibirá el tratamiento previsto en el artículo 15.3 de la Ley 61/78, de 27 de diciembre, del Impuesto de Sociedades.

**COMPROBACION DE VALORES INCURSOS EN LA LEY DE TASAS:**

<b>DOC.-</b> TP 2926/93	RENE CHARLES HENRIQ
VALOR DECLARADO: 11.000.000	VALOR COMPROBADO: 15.600.000.-
PSO. MARITIMO EDIF. PERLA 2 N.I.E. X-297729-V	
<b>DOC.-</b> TP 5146/94	STEPHEN MICHAEL HALL
VALOR DECLARADO: 6.000.000.-	VALOR COMPROBADO: 8.812.800.-
WEST YORSHIRE INGLATERRA PAS. 1318684	
<b>DOC.-</b> TP 5146/94	LORRAINE HALL
VALOR DECLARADO: 6.000.000.-	VALOR COMPROBADO: 8.812.800.-
WEST YORSHIRE INGLATERRA PAS. -----	
<b>DOC.-</b> TP 578/95	ERIK JOHAN SANDSTROM
VALOR DECLARADO: 8.500.000.-	VALOR COMPROBADO: 11.632.640.-
CL PARQUE DE SOFIA BLQ.2 FUENGIROLA PAS. 1399517	
<b>DOC.-</b> TP 578/95	MARITA LINNEA SANSTROM
VALOR DECLARADO: 8.500.000.-	VALOR COMPROBADO: 11.632.640.-
CL PARQUE DE SOFIA BLQ.2 FUENGIROLA PAS. 1399518	

<b>DOC.-</b> TP 6306/96	JUANA RODRIGUEZ MUÑOZ
VALOR DECLARADO: 4.000.000.-	VALOR COMPROBADO: 6.241.536.-
CL ESPINO Nº 11 CEUTA D.N.I. 45.003.256	
<b>DOC.-</b> TP 6539/96	ALAN BOARDMAN
VALOR DECLARADO: 1.223.625.-	VALOR COMPROBADO: 4.200.000.-
CL BURGOS EDIF. VERAMAR FUENGIROLA PAS. L-219460-C	
<b>DOC.-</b> TP 3605/97	KERSTIN GUNVOR NELANDER
VALOR DECLARADO: 6500.000.-	VALOR COMPROBADO: 9.163.440.-
UPPLANDSGATAN 5 HALMO SUECIA PAS. 32-074326	
<b>DOC.-</b> TP 1133/95	GEORGES J.CHARLES EMILE C. ANTRIQUE
VALOR DECLARADO: 13.000.000.-	VALOR COMPROBADO: 16.038.000.-
EDIF. LA CONCHA 2 FUENGIROLA PAS. T-220032	
<b>DOC.-</b> TP 1133/95	ELISABETH SYLVIE M.L. JACOB
VALOR DECLARADO: 13.000.000.-	VALOR COMPROBADO: 16.038.000.-
EDIF. LA CONCHA 2 FUENGIROLA PAS. T-220033	
<b>DOC.-</b> TP 3168/95	WILLIAM BROWN SILCOCK
VALOR DECLARADO: 1.350.000.-	VALOR COMPROBADO: 13.800.000.-
PSO. MARITIMO 84 YATE 4 FUENGIROLA PAS. 987383	
<b>DOC.-</b> TP 4806/95	JOSE GONZALO CARRASCO
VALOR DECLARADO: 7.000.000.-	VALOR COMPROBADO: 137.700.000.-
CL PADRE MARTINERA 7 MALAGA N.I.F. 24.576.885-M	
<b>DOC.-</b> TP 4810/95	JOSE ANTONIO PUENTE GONZALEZ
VALOR DECLARADO: 1.500.000.-	VALOR COMPROBADO: 11.693.340.-
CL ANTONIO PALACIOS 54 PORRIÑO PONTEVEDRA N.I.F. 35.525.444-N	
<b>DOC.-</b> TP 6306/96	JUANA RODRIGUEZ MUÑOZ
VALOR DECLARADO: 4.000.000.-	VALOR COMPROBADO: 6.241.536.-
CL ESPINO Nº 11 CEUTA D.N.I. 45.003.256	
<b>DOC.-</b> TP 6539/96	ALAN BOARDMAN
VALOR DECLARADO: 1.223.625.-	VALOR COMPROBADO: 4.200.000.-
CL BURGOS EDIF. VERAMAR FUENGIROLA PAS. L-219460-C	
<b>DOC.-</b> TP 3361/97	MARIA ROMAN MACHUCA
VALOR DECLARADO: 1.500.000.-	VALOR COMPROBADO: 4.492.000.-
CL NUEVA FUENGIROLA MALAGA N.I.F. 36.485.759-P	
<b>DOC.-</b> TP 4118/97	LORENZO OLMO RECUERO
VALOR DECLARADO: 7.000.000.-	VALOR COMPROBADO: 11.299.200.-
CL DAOIZ Y VELARDE 8 FUENGIROLA N.I.F. 5.744.952-N	
<b>DOC.-</b> TP 4231/97	REGAREDO SA
VALOR DECLARADO: 22.000.000.-	VALOR COMPROBADO: 40.810.000.-
CL LOPE DE VEGA 4 SEVILLA C.I.F. B-41041005	
<b>DOC.-</b> TP 4854/97	JOSE CANO NIETO
VALOR DECLARADO: 7.000.000.-	VALOR COMPROBADO: 9.278.764.-
CL LAS MERCEDES 25 MALAGA N.I.F. 25.711.457-X	
<b>DOC.-</b> TP 4864/97	EDIFICACION Y FINANCIACION SA
VALOR DECLARADO: 2.000.000.-	VALOR COMPROBADO: 5.292.000.-
CL GENERAL MORGALLO 22 MADRID C.I.F. A-2829025	
<b>DOC.-</b> TP 4990/97	PROMOC.SERVICIOS COSTA DEL SOL SA
VALOR DECLARADO: 8.500.000.-	VALOR COMPROBADO: 13.939.200.-
POLIG.INDUST.GUADALHORCE NAVE 9 MALAGA C.I.F. A-29237385	
<b>DOC.-</b> TP 6151/97	CHERRY JEAN CYNTHIA WATTS
VALOR DECLARADO: 5.900.000.-	VALOR COMPROBADO: 8.500.800.-
CL ANTONIO RUBIO TORRES 1 FUENGIROLA PAS. 701723892	
<b>DOC.-</b> TP 6153/97	JOSE BARBANCHO GARCIA
VALOR DECLARADO: 9.300.000.-	VALOR COMPROBADO: 13.602.800.-
CL SANTA GEMA 2 FUENGIROLA N.I.F. 29.921.008-D	
<b>DOC.-</b> TP 6500/97	ASESOR.ALMON.GESTION JOMA SL
VALOR DECLARADO: 2.000.000.-	VALOR COMPROBADO: 8.860.000.-
CL HERMANOS PINZON 5 FUENGIROLA C.I.F. B29829355	
<b>DOC.-</b> TP 7472/97	MASCASAVI SL
VALOR DECLARADO: 7.500.000.-	VALOR COMPROBADO: 12.960.000.-
AVD. JUAN GOMEZ JUANITO S/N FUENGIROLA C.I.F. B-29766763	
<b>DOC.-</b> TP 7472/97	CAÑALES BLANCO SA
VALOR DECLARADO: 7.500.000.-	VALOR COMPROBADO: 12.960.000.-
AVD. FINLANDIA LOCAL 3 FUENGIROLA C.I.F. A29208179	
<b>DOC.-</b> TP 16/98	ROSA GONZALEZ GARCIA
VALOR DECLARADO: 8.000.000.-	VALOR COMPROBADO: 15.000.000.-
CL SALVAJE 3 ADEJE TENERIFE D.N.I. 27.378.568	
<b>DOC.-</b> TP 975/98	PILAR BERNABEU CHICHARRO
VALOR DECLARADO: 18.900.000.-	VALOR COMPROBADO: 27.000.000.-
CL HERNAN CORTES EDIF. LOS ARCOS FUENGIROLA N.I.F. 50.300.676-K	
<b>DOC.-</b> TP 1264/98	INVERSIONES MERCADO INMOBIL.SL
VALOR DECLARADO: 8.000.000.-	VALOR COMPROBADO: 12.960.000.-
CL RECOGIDAS 42 GRANADA C.I.F. B-18230649	

DOC.- TP 699/98 ALBERTO MILLAN FERNANDEZ  
 VALOR DECLARADO: 5.000.000.- VALOR COMPROBADO: 8.238.762.-  
 CL IBIZA 6 29C FUENGIROLA N.I.F 27.383.017-E

DOC.- TP 204/97 MANUEL RAMIREZ DOMINGUEZ  
 VALOR DECLARADO: 6.100.000.- VALOR COMPROBADO: 9.686.400.-  
 AVD. J.SANTOS REIN ED.VEGA REAL 1 FUENGIROLA N.I.F. 27.381.960-T

DOC.- TP 6139/97 ANTONIO ALCANTARA FERNANDEZ  
 VALOR DECLARADO: 4.500.000.- VALOR COMPROBADO: 7.654.400.-  
 CL SAN PANCRACIO ED.VICTORIA 19 FUENGIROLA N.I.F. 27.375.225-G

Málaga, 22 de octubre de 1998.- El Delegado, José Cosme Martín Jiménez.

*ANUNCIO de la Delegación Provincial de Sevilla, Oficina Liquidadora de Sanlúcar la Mayor, por el que se cita para ser notificados por comparecencia en actos de la gestión de los tributos cedidos.*

Por no ser posible la notificación, por causas no imputables a esta Administración Tributaria, se cita a los interesados, detallados abajo, para que comparezcan ante el negociado de notificaciones de esta Delegación Provincial, con domicilio en Sevilla, calle Albareda, 18 y 20, para ser notificados.

La comparecencia se deberá producir en el plazo de 10 días, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio. Cuando transcurrido dicho plazo no se hubiese comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer. Y todo ello a tenor de lo establecido en los apartados 3 a 7 del artículo 105 de la Ley 230/1963, de 28 de diciembre, General Tributaria, introducidos por el artículo 28 de la Ley 66/1997, de 30 de diciembre, de Medidas Fiscales, Administrativas y del Orden Social.

RELACION DE NOTIFICACIONES PENDIENTES

D. ENRIQUE CAMPAÑA ARAGON. EXPEDIENTE: 183/96.  
 PROCEDIMIENTO: SEGREGACION. BIENES QUE SE VALORAN: TIERRA AL SITIO DE MANOSLLENAS. PILAS. VALOR DECLARADO: 250.000 PTS. VALOR COMPROBADO: 1.050.000 PTS. ULTIMO DOMICILIO: PILAS. SEVILLA.

D. ENRIQUE CAMPAÑA ARAGON. EXPEDIENTE: 183/96.  
 PROCEDIMIENTO: COMPRAVENTA. BIENES QUE SE VALORAN: TIERRA AL SITIO DE MANOSLLENAS. PILAS. VALOR DECLARADO: 250.000 PTS. VALOR COMPROBADO: 1.050.000 PTS. ULTIMO DOMICILIO: PILAS. SEVILLA.

D. ENRIQUE CAMPAÑA ARAGON. EXPEDIENTE: 183/96.  
 PROCEDIMIENTO: LIQUIDACION COMPLEMENTARIA. LIQUIDACION Nº: 172/98. IMPORTE: 4.840 PTS. ULTIMO DOMICILIO: PILAS. SEVILLA.

D. ENRIQUE CAMPAÑA ARAGON. EXPEDIENTE: 183/96.  
 PROCEDIMIENTO: LIQUIDACION COMPLEMENTARIA. LIQUIDACION Nº: 173/98. IMPORTE: 58.083 PTS. ULTIMO DOMICILIO: PILAS. SEVILLA.

D. DIEGO MORON GOMEZ. EXPEDIENTE: 1.500/96. PROCEDIMIENTO: COMPRAVENTA. LEY DE TASAS. BIENES QUE SE VALORAN: PARCELA EN URB. PATERNILLA. ESPARTINAS. VALOR DECLARADO: 4.000.000 PTS. VALOR COMPROBADO: 6.975.000 PTS. ULTIMO DOMICILIO: SEVILLA.

PROHUER, S.A. EXPEDIENTE: 2.196/96. PROCEDIMIENTO: CANCELACION HIPOTECAS. VALOR DECLARADO: 35.992.000 PTS. VALOR COMPROBADO: 179.960.000 PTS. ULTIMO DOMICILIO: CORTA DEL RIO. SEVILLA.

PROHUER, S.A. EXPEDIENTE: 2.196/96. PROCEDIMIENTO: LIQUIDACION COMPLEMENTARIA. LIQUIDACION Nº 754/96. IMPORTE: 906.036 PTS. ULTIMO DOMICILIO: CORTA DEL RIO. SEVILLA.

PROHUER, S.A. Nº EXPEDIENTE: 2.198/96. PROCEDIMIENTO: CANCELACION HIPOTECAS. VALOR DECLARADO: 35.992.000 PTS. VALOR COMPROBADO: 143.968.000 PTS. ULTIMO DOMICILIO: CORTA DEL RIO. SEVILLA.

PROHUER, S.A. Nº EXPEDIENTE: 2.198/96. PROCEDIMIENTO: LIQUIDACION COMPLEMENTARIA. LIQUIDACION Nº: 755/96. IMPORTE: 724.830 PTS. ULTIMO DOMICILIO: CORTA DEL RIO. SEVILLA.

D. JOSE LOPEZ CALDERON. EXPEDIENTE: 2.413/96.  
 PROCEDIMIENTO: COMPRAVENTA. BIENES QUE SE VALORAN: PARCELA SITIO EL VICARIO. SANLUCAR LA MAYOR. VALOR DECLARADO: 800.000 PTS. VALOR COMPROBADO: 1.996.852 PTS. ULTIMO DOMICILIO: SEVILLA.

D. JOSE LOPEZ CALDERON. EXPEDIENTE: 2.413/96.  
 PROCEDIMIENTO: SEGREGACION. BIENES QUE SE VALORAN: PARCELA SITIO EL VICARIO. SANLUCAR LA MAYOR. VALOR DECLARADO: 800.000 PTS. VALOR COMPROBADO: 1.996.852 PTS. ULTIMO DOMICILIO: SEVILLA.

D. JOSE LOPEZ CALDERON. EXPEDIENTE: 2.413/96.  
 PROCEDIMIENTO: LIQUIDACION COMPLEMENTARIA. LIQUIDACION Nº: 103/98. IMPORTE: 85.033 PTS. ULTIMO DOMICILIO: SEVILLA.

D. JOSE LOPEZ CALDERON. EXPEDIENTE: 2.413/96.  
 PROCEDIMIENTO: LIQUIDACION COMPLEMENTARIA. LIQUIDACION Nº: 104/98. IMPORTE: 7.086 PTS. ULTIMO DOMICILIO: SEVILLA.

D. Mª TOBAJA VILLEGAS. EXPEDIENTE: 553/97. PROCEDIMIENTO: COMPRAVENTA. BIENES QUE SE VALORAN: PARCELA SITIO EL PESCANTE. AZNALCAZAR. VALOR DECLARADO: 18.000.000 PTS. VALOR COMPROBADO: 19.106.450 PTS. ULTIMO DOMICILIO: SEVILLA.

D. Mª DEL ROSARIO TOBAJA VILLEGAS. EXPEDIENTE: 553/97.  
 PROCEDIMIENTO: LIQUIDACION COMPLEMENTARIA. LIQUIDACION Nº: 631/97. IMPORTE: 73.743 PTS. ULTIMO DOMICILIO: SEVILLA.

ACEITUNEROS DE OLIVARES. EXPEDIENTE: 2.115/97.  
 PROCEDIMIENTO: COMPRAVENTA. BIENES QUE SE VALORAN: OLIVAR EL CERCO. ALBAIDA DEL ALJARAFE. VALOR DECLARADO: 1.800.000 PTS. VALOR COMPROBADO: 2.316.225 PTS. ULTIMO DOMICILIO: OLIVARES. SEVILLA.

ACEITUNEROS DE OLIVARES. EXPEDIENTE: 2.115/97.  
 PROCEDIMIENTO: DIVISION. BIENES QUE SE VALORAN: OLIVAR EL CERCO. ALBAIDA DEL ALJARAFE. VALOR DECLARADO: 1.800.000 PTS. VALOR COMPROBADO: 2.316.225 PTS. ULTIMO DOMICILIO: OLIVARES. SEVILLA.

ACEITUNEROS DE OLIVARES. EXPEDIENTE: 2.115/97.  
 PROCEDIMIENTO: LIQUIDACION COMPLEMENTARIA. LIQUIDACION Nº: 809/97. IMPORTE: 30.974 PTS. ULTIMO DOMICILIO: OLIVARES. SEVILLA.

ACEITUNEROS DE OLIVARES. EXPEDIENTE: 2.115/97.  
 PROCEDIMIENTO: LIQUIDACION COMPLEMENTARIA. LIQUIDACION Nº: 810/97. IMPORTE: 2.581 PTS. ULTIMO DOMICILIO: OLIVARES. SEVILLA.

D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> CARMEN PEREZ DE TARNO. EXPEDIENTE: 2.448/97.  
 PROCEDIMIENTO: COMPRAVENTA. BIENES QUE SE VALORAN: VIVIENDA  
 EN URB. SAN MIGUEL. SANLUCAR LA MAYOR. VALOR DECLARADO:  
 8.000.000 PTS. VALOR COMPROBADO: 9.431.000 PTS. ULTIMO  
 DOMICILIO: CAMAS. SEVILLA.

D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> CARMEN PEREZ DE TARNO. EXPEDIENTE: 2.448/97.  
 PROCEDIMIENTO: LIQUIDACION COMPLEMENTARIA. LIQUIDACION Nº:  
 108/98. IMPORTE: 7.853 PTS. ULTIMO DOMICILIO: CAMAS.  
 SEVILLA.

D. JOSE JAVIER HERRERO UBEDA. EXPEDIENTE: 883/98.  
 PROCEDIMIENTO: COMPRAVENTA. BIENES QUE SE VALORAN: OLIVAR  
 Y CEREAL AL SITIO EL LAVADERO. SANLUCAR LA MAYOR. VALOR  
 DECLARADO: 20.000.000 PTS. VALOR COMPROBADO: 22.310.740  
 PTS. ULTIMO DOMICILIO: SEVILLA.

D. JOSE JAVIER HERRERA UBEDA. EXPEDIENTE: 883/98.  
 PROCEDIMIENTO: LIQUIDACION COMPLEMENTARIA. LIQUIDACION Nº:  
 390/98. IMPORTE: 221.648 PTS. ULTIMO DOMICILIO: SEVILLA.

Sevilla, 28 de octubre de 1998.- El Delegado, Juan Fco. Sánchez García.

## CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

*ANUNCIO de la Delegación Provincial de Huelva, concediendo ampliación de plazo para presentación de documentación en el trámite de pliego de cargos. (Expte. A-12/97).*

Vista su solicitud de fecha 10.6.98, correspondiente al expediente sobre ampliación de plazo concedido para la subsanación o aportación de documentación en el trámite de pliego de cargos en el expediente A-12/97.

Teniendo en cuenta que el apartado 2 del artículo 71 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, contempla que el plazo concedido puede ser prudencialmente ampliado a petición del interesado hasta cinco días.

Teniendo presente que de la petición no parece derivarse perjuicios a terceros, se accede a lo solicitado.

En consecuencia, se le concede un plazo adicional de cinco días, a contar desde el siguiente al de la recepción del presente escrito, manteniendo en el caso de no cumplimentarlos, los efectos de archivo sin más trámites que los que se le indicaban en nuestro escrito anterior.

Huelva, 26 de octubre de 1998.- El Jefe del Servicio de Arquitectura y Vivienda, P.A., Marta Zalvide Sotelo.

*ANUNCIO de la Delegación Provincial de Huelva, sobre pliego de cargos por no ocupación de la vivienda que se cita. (Expte. A-16/98).*

De acuerdo con lo previsto en los artículos 136 y 142 del vigente Reglamento para la aplicación de la Ley sobre Viviendas de Protección Oficial, aprobado por Decreto 2114/68, de 24 de julio:

Notifico a Vd. los siguientes cargos: No ocupar la vivienda sita en Plaza Galeotes, 5, 3.º B, de Huelva, con carácter habitual y permanente, que constituye motivo de desahucio a tenor de lo previsto en la causa 6.ª del artículo 138 del citado Reglamento.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 142 del referido Reglamento se le requiere para que en el plazo de ocho días, a partir de la fecha en que reciba esta comunicación, formule por escrito las alegaciones y, en su caso, proponga las pruebas que considere oportunas para su descargo, significándole que transcurrido el plazo concedido sin cumplimiento, se declarará decaído en su derecho al referido trámite, conforme al artículo 76.3 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, continuándose la tramitación del expediente.

Se le adjunta orden de incoación de expediente con nombramiento de Instructor y Secretario de actuaciones.

Huelva, 27 de octubre de 1998.- La Instructora, Marta Zalvide Sotelo.

## DIPUTACION PROVINCIAL DE JAEN

*ANUNCIO de bases.*

La Excm. Diputación Provincial, en sesión celebrada el día 30 de septiembre de 1998, acordó lo siguiente:

**BASES DE SELECCION PARA LA PROVISION DE UNA PLAZA DE EMPLEADO/A LABORAL FIJO/A CON LA CATEGORIA DE OFICIAL MECANICO CONDUCTOR, MEDIANTE CONCURSO-OPOSICION**

Primera. Objeto de la convocatoria.

Es objeto de esta convocatoria la provisión mediante concurso-oposición de una plaza de empleado/a laboral fijo/a con categoría de Oficial Mecánico Conductor, vacante en la plantilla de la Excm. Diputación Provincial, perteneciente al Grupo D.15, correspondiente a la Oferta de Empleo de 1997.

Segunda. Requisitos que han de reunir los/as aspirantes.

a) Ser español/a.

b) Tener cumplida la edad de 18 años.

c) Estar de posesión del título de Graduado Escolar o Formación Profesional de Primer Grado o equivalente, o en condiciones de obtenerlo en la fecha de finalización del plazo de presentación de instancias.

d) No padecer enfermedad o defecto físico alguno que le impida el desempeño de las funciones correspondientes.

e) No haber sido separado/a mediante expediente disciplinario del servicio al Estado, a las Comunidades Autónomas o a las Entidades Locales, ni hallarse inhabilitado para el ejercicio de funciones públicas.

f) Estar en posesión del Permiso de Conducir B-1.

Tercera. Instancias y documentos a presentar.

Las instancias para tomar parte en la convocatoria se dirigirán al Excmo. Sr. Presidente de la Diputación Provincial, debiendo manifestar que cumplen todos y cada uno de los requisitos exigidos en la base segunda de la convocatoria.

Si concurriesen aspirantes con alguna discapacidad, deberán indicarlo en la solicitud precisando las adaptaciones de tiempo y medios para la realización de las pruebas, debiendob